



COVID 19: Vuelven a hostigar a la Dra. Sandra Peniche.

Yucatán, México

Alertas Latentes

Ultima Actualizacion: 09-10-2020

Tipo de Alerta

Alertas Latentes

Fuente

Redes feministas

Descripcion

El pasado viernes 24 de abril de 2020, tres agentes policiales de Mérida, estado de Yucatán; arribaron a la clínica Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva, que dirige la médica y defensora de derechos humanos Sandra Peniche Quintal y amenazaron con detener a la administradora y a dos personas más que trabajan en la clínica realizando labores de limpieza.

En entrevista con un medio local, la Dra. Peniche contó que: “la clínica está abriendo en horario limitado en la actual contingencia sanitaria, desde 9 de la mañana a las 12 del medio día, atendiendo a mujeres que requieran una urgencia médica. Para mi sorpresa, ayer viernes llegaron tres antimotines de la corporación para intimidar y tratar de detener a un albañil que estaba haciendo reparaciones en el lugar.”

La doctora relató que tuvo que contratar a un albañil, ya que el martes pasado se cayó parte del techo del baño donde están ubicadas las pacientes y eso representaba un riesgo para las usuarias. Justo cuando el albañil culminó el trabajo de reparación y se paró en la puerta con baldes llenos de escombros para que sus familiares pasen a recogerlo, llegaron los agentes policiales para tratar de detenerlo, acusándolo, sin pruebas, de que estaba robando.

Luego, habiendo ingresado a la clínica, les cuestionaron que trabajaran y brindarán servicios en el marco de la contingencia sanitaria a causa del covid-19. La administradora respondió argumentando que, al tratarse de una clínica que brinda servicios de salud, su actividad es considerada esencial; lo que incrementó el enojo de los agentes policiales, quienes exigieron la presencia de la directora y finalmente optaron por retirarse.

Si bien Sandra Peniche cuenta con medidas derivadas del Mecanismo Nacional de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, a causa del intento de [asesinato ocurrido en el 2018](#); ninguna de esas medidas de protección, contempla el acoso o abuso de funciones a cargo de la policía municipal de la ciudad de Mérida.

Los hechos antes mencionados se suman a recurrentes actos de hostigamiento e intimidación, tanto por parte de particulares como de autoridades municipales y estatales de Yucatán, focalizados principalmente en la Dra. Sandra Peniche Quintal por su labor de defensa de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

En este marco, es preocupante y alarmante que se utilice el actual contexto de emergencia sanitaria para intimidar, hostigar y agredir a las activistas y defensoras de derechos humanos.

Por el contrario, el gobierno municipal de Mérida y el gobierno estatal de Yucatán deberían generar condiciones de protección y seguridad para garantizar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y niñas.

Así como también, generar medidas de protección para las defensoras de los derechos humanos. Es inconcebible que activistas como Adelaida Salas, Rosa Elena Cruz Pech y, nuevamente, Sandra Peniche estén siendo sujetas de vigilancia, intimidación y amenazas por parte de agentes del estado, quienes han utilizado la emergencia sanitaria para justificar su actuación.

ALERTA DEFENSORAS



Policia y autoridades del Estado de Yucatán hostigan a la doctora y defensora feminista Sandra Peniche

Sandra Peniche Quintal

Organización
Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva

Actividad
Derechos sexuales y reproductivos

MÉXICO 26/04/2020

Más información:
im-defensoras.org



Mas Informacion

- Policia y autoridades del Estado de Yucatán hostigan a la doctora y defensora feminista Sandra Peniche Quintal_Defensoras | <https://im-defensoras.org/2020/04/alerta-defensoras-mexico-policia-y-autoridades-del-estado-de-yucatan-hostigan-a-la-doctora-y-defensora-feminista-sandra-peniche-quintal/>